

Esta DIRECCIÓN DE GERENCIA, en virtud de las competencias que tiene conferidas en materia de personal (P.D. Consejera de Salud BOIB núm. 112 de 12/08/2023)

RESUELVE

Publicar el listado definitivo de ADMITIDOS y de EXCLUIDOS (ANEXO I) de los candidatos presentados a la convocatoria para la cobertura de un puesto de Supervisor/a de unidad de Quirófano Virgen de la Salud (QUIC) y CMA (UHC1) publicada en BOIB núm. 165 de 5 de diciembre de 2023

Contra esta resolución -que agota la vía administrativa- puede interponerse un recurso de reposición ante el órgano que lo dicta, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha en que se haya recibido la notificación, de acuerdo a los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

También puede interponerse directamente un recurso contencioso-administrativo ante la jurisdicción contencioso-administrativa en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha que se haya recibido la notificación de la resolución, de acuerdo con los artículos 8.6 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se considere procedente interponer.

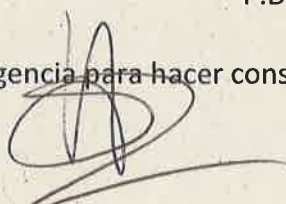
Palma, 31 de enero de 2024

La Directora Gerente del Hospital Universitario Son Espases
Cristina Granados Ulecia

P.D. Consejera de Salud (BOIB núm. 112 de 12/08/2023)



Diligencia para hacer constar la publicación con fecha:



1 FEB 2024

ANEXO I

Listado definitivo de personas **Admitidas y Excluidas** presentadas a la convocatoria del puesto de Supervisor/a de Unidad de Quirófano Virgen de la Salut (QUIC) y CMA (UHC1) publicada en BOIB núm 165 de 5 de diciembre de 2023.

ADMITIDOS:

No hay candidatos admitidos.

EXCLUIDOS:

DNI	APELLIDOS y Nombre	Motivo de exclusión
773***87E	ANGULO GARRIDO, María	No es personal fijo